

• **PLAZA DE TOROS** •

CORRIDA EXTRAORDINARIA

DE

BENEFICENCIA

1.ª TEMPORADA Á FAVOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE ESTA CORTE 8 de Junio de 1890

ESPADAS
Rafael Molina, Lagartijo
Francisco Arjona Reyes, Currito.

ESPADAS
ANGEL PASTOR
JOSE CENTENO

BAJO LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

serán lidiados

• **OCHO TOROS** •

cuatro de la ganadería de D. FÉLIX GÓMEZ, vecino de Colmenar Viejo, y cuatro de la del EXCMO. SR. CONDE DE PATILLA, vecino de Madrid.

El servicio de la corrida será de gala, usándose banderillas de flores, guirnaldas, plumeros, gallardetes, banderas y otros adornos.—Antes de principiar la corrida y en los intermedios, la música del Hospicio ejecutará piezas escogidas.

El despejo se hará por cuatro alguaciles á caballo y el

BATALLÓN ESCOLAR DEL HOSPICIO

que ejecutará en el redondel las mismas maniobras que en la Plaza de la Armería ante SS. MM. y AA. RR.

ORDEN DE LA LIDIA

TOROS	GANADERÍAS	Divisas	TOROS	GANADERÍAS	Divisas
1.º	Gómez	Azul turquí y blanca	5.º	Patilla	Escarada, celeste y blanca.
2.º	Patilla	Escarada, celeste y blanca.	6.º	Gómez	Azul turquí y blanca.
3.º	Gómez	Azul turquí y blanca.	7.º	Patilla	Escarada, celeste y blanca.
4.º	Patilla	Escarada, celeste y blanca.	8.º	Gómez	Azul turquí y blanca.

LIDIADORES

RAFAEL MOLINA (LAGARTIJO)

PICADORES.—Manuel Calderón y Juan Rodríguez (*El de los Gallos*).
BANDERILLEROS.—Juan Molina, Antonio Pérez (*Ostión*), Manuel Antolín y Rafael Martínez (*Manene*).

FRANCISCO ARJONA REYES (CURRITO)

PICADORES.—José Medina (*Canales*) y Juan Fuentes.
BANDERILLEROS.—Hipólito Sánchez, Antonio Zayas, Manuel Sevillano y Eusebio Martínez.

ANGEL PASTOR

PICADORES.—Manuel Martínez (*Agujetas*) y Salustiano Fernández.
BANDERILLEROS.—Remigio Frutos (*Ojitos*), José Martínez (*El Pito*) y Rafael Llorens.

JOSE CENTENO

PICADORES.—José Colto (*Charpa*) y José López (*Melilla*).
BANDERILLEROS.—José Pérez (*El Califa*), Salvador Aparicio (*El Al-bañil*) y Juan Rodríguez (*Mogino Chico*).

PUNTILLEROS.—José Torrijos (*Pepln*), Leandro Guerra y Juan Mejías.



El apartado de los toros se verificará á las doce del día de la corrida

Madrid, 1890.—Escuela Tipográfica del Hospicio.

La corrida empezará á las cuatro de la tarde.